Universidad Nacional de Concepción

Creada por Ley Nro. 3201/07

Rectorado

Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.)

Ruta PY 05 "Gral. Bernardino Caballero" Telef.: (0331) 241069-240883. uncadmin@gmail.com. uncrectorado@gmail.com – www.unc.edu.py

Nota de UOC N° 175/2021
Concepción, 19 de julio del 2021

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción – Paraguay

Me dirijo a usted en relación al llamado por Contratación Directa N° 29/2021 "Adquisición de Medallas Honoríficas y Obsequios protocolares para la U.N.C." ID N° 393.659, a los efectos de mencionar cuanto sigue:

- Que, para el mencionado llamado de contratación, la Universidad Nacional de Concepción ha considerado lo dispuesto en el Decreto 4780 de la Ley N° 6672 QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, Artículo 229, por lo que, los presentes protocolares solicitados en este llamado, deberán ser de ***"Procedencia Nacional"*** y serán destinados a alumnos sobresalientes de las distintas unidades académicas de la Universidad Nacional de Concepción, y a presentes protocolares de visitas ilustres.

- Que, en relación al monto unitario destinado a las *Medallas Honoríficas* se menciona que es el monto mínimo unitario que en la actualidad ofrece el mercado y que la institución considera importante estimular el esfuerzo, premiando a sus mejores alumnos.

- Que, la imputación de los mencionados presentes protocolares se ha realizado en el sub. Grupo y Objeto de Gasto: 281.

Al agradecer su atención, hago propicia la oportunidad para saludarle muy cordialmente.

Universidad Nacional de Concepción – Rectorado – Dirección de U.O.C. – Concepción - Paraguay

Mg. José Alcides Abente Marín
Director de U.O.C

cmtde

VISIÓN: Ser una Institución con alto liderazgo, inspirada en los principios y valores de la democracia y la libertad, difusión de la cultura, el saber universal y nacional, que busca el desarrollo integral de la persona, implementando la investigación y el servicio a la colectividad en los ámbitos de su competencia, a través de actividades de extensión universitaria y una política de relaciones interinstitucionales e internacionales que fortalezcan sus objetivos.
MISIÓN: Somos una Universidad innovadora, comprometida con la mejora constante de la calidad, la eficiencia del servicio prestado en la formación integral de varones y mujeres como profesionales competentes para asumir y resolver con visión prospectiva situaciones que se relacionen consigo mismo y con la sociedad.
VALORES: Verdad, Transparencia, Responsabilidad Social, Respeto, Pluralismo, Compromiso, Honestidad, Conocimiento y Autodesarrollo, Relación interpersonal, Ética.